

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 43/2018 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 20 de diciembre de 2018, a las 13:30 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.

2º.- Adenda al Convenio de Colaboración entre el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga y el Ayuntamiento de Mijas para financiar el servicio de la Línea M-156 Cerros del Águila 2019.

3º.- Adenda al Convenio de Colaboración entre el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga y el Ayuntamiento de Mijas para prorrogar la financiación del coste del servicio de la Línea M-119 Calahonda-Fuengirola 2019.

4º.- Ratificación del Proyecto de reparcelación del Sector SUP C-13 "Fuentelegrales"

El Alcalde Accidental (Decreto 2018054151 de 20/12/2018)

El Concejal Delegado

Firmado
electrónicamente
por ANDRES RUIZ
LEON
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS 20/12/2018
13:18:06



Andrés Ruiz León